



GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION

DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD (LEY N° 28976)

LOCAL UBICADO EN:.....

El Propietario y/o conductor del Local declara bajo juramento lo siguiente:	SI	NO
---	----	----

1.0 ARQUITECTURA

1.1	El Ingreso /salida del Local presenta un ancho libre minimo de 0.90cm, la puerta no abre directamente sobre un desnivel y las vías de evacuacion se encuentran libre de obstaculos, vidrios o espejos		
-----	---	--	--

2.0 ESTRUCTURAS

2.1	El Local No presenta severo deterioro en paredes, columnas, techos y vigas		
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable		

3.0 INSTALACIONES ELECTRICAS

3.1	El TABLERO Electrico es de material no combustible (metal o resina), tiene interruptores termomagneticos (ITM's) identificados y no usa llaves de cuchillas		
3.2	El TABLERO Electrico tiene Interreuptores diferenciales (para instalacines nuevas a partir del 1° de Julio del 2006).		
3.3	No se utiliza cable mellizo en instalaciones fijas, El Cableado electrico se encuentra protegido mediante canaletas o tubos de PVC y las cajas de paso tienen tapa		
3.4	Los Tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocina y para equipos con enchufe de tres espigas. Los Tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utiliza adaptadores		
3.5	Los Equipos de alumbrado (focos, fluorescentes, lamparas, etc.) no presentan conexiones expuestas. Si cuentan con luces de emergencia. Estas se encuentran operativas.		
3.6	Tienen pozo de puesta tierra y certificado de medicion de la resistencia (menor o igual a 25)		
3.7	Los anuncios publicitarios con energia electrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra		

4.0 SEGURIDAD Y PROTECCION CONTRA INCENDIO

4.1	El Local cuenta con señales de seguridad (salidas, riesgo electrico y extintores)		
4.2	El local cuenta por lo menos con un extintor de polvo quimico seco de 6 kg. O un extintor por cada 25.00 mt2 de area, los extintores estan operativos y con carga vigente		
4.3	Los materiales y/o productos estan almacenados de forma segura (evitando que se caigan) y sin obstaculizar las vías de evacuacion		
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balanos mayores a 25 kg. Tienen tuberias de cobre y estan alejados de interruptores y tomacorrientes. Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor		
4.5	Las campanas u ductos de extracion de humo chimeneas se encuentran libres de grasa		

Declaro bajo juramento que mi establecimiento comercial cumple con las condiciones de seguridad en Defensa Civil, en Arquitectura, Estructura, instalaciones electricas, sanitarias de seguridad y proteccion contra incendios, en virtud al principio de presunción de veracidad estipulado en la Ley N° 27444, asimismo en caso de no cumplir me someto a las sanciones de acuerdo a Ley y demas normas Municipales vigentes, asi como lo establecido en el Art. N° 411 delCodigo Penal.

San Juan De Miraflores, _____ de _____ del 2009

Apellidos y nombres del Representante Legal.....

(Persona Juridica-Adjuntar carta poder)

FIRMA.....